

ANEXO A) al cuadro resumen, concretamente a su apartado 9.3.- Resumen de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del Presupuesto base de licitación o precio unitario.

Para la determinación del precio del contrato se ha considerado el desglose de costes conforme al art. 100.2 de la LCSP, estimando los costes directos e indirectos de la contratación teniendo en cuenta que la Central de Balances del Banco de España pone a disposición de los usuarios, de manera completamente libre, los informes de una base de datos de Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce del sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra.

En la consulta realizada a la web del Banco de España: http://app.bde.es/rss_www/Ratios, se extraen datos que son de gran utilidad para determinar los costes directos e indirectos de los suministros a licitar (valor añadido como ratio equivalente al margen bruto, los gastos de personal y el resultado económico neto o beneficio industrial).

Para el caso que nos ocupa, atenderemos a los datos del sector de actividad (G467):

G467 "Otro comercio al por mayor especializado".

Del conjunto de las ratios que se publican, podemos desagregar los costes del contrato estableciendo la hipótesis sobre la intensidad en el uso de la mano de obra directa e indirecta, los costes de material, costes de estructura y beneficio industrial. Siguiendo los porcentajes que se determinan en el G467, obtenemos los datos que se muestran en la siguiente tabla desagregación de costes.

SUMINISTRO			
		%	(€)
(a) Valor de las ventas = (b)- (c) - (d)		100,00%	1.585.000,00
Ro1: Valor añadido / cifra neta de negocios		19,33%	306.380,50
Ro2: Gastos de personal / cifra neta de negocios		14,20%	225.070,00

(b) Total coste de ventas = costes directos + GGF ((a)-Ro1)	80,67%	1.278.619,50
(c) Gastos generales de estructura = (a)-(b)-(d)	15,45%	244.882,50
(d) Ro3 Resultado de explotación/beneficio industrial	3,88%	61.498,00

Otra forma de expresarlo sería según la siguiente estructura de costes:

Costes directos:

- Mano de obra de la fabricación de equipos
- Materiales de la fabricación de los equipos
- Mano de obra para prestar la garantía y el mantenimiento
- Materiales necesarios para prestar la garantía y el mantenimiento
- Transporte

Costes indirectos:

- Herramientas para prestar la garantía y el mantenimiento
- Material común para prestar la garantía y el mantenimiento
- Maquinaria auxiliar
- Apoyo de personal de dirección, técnico y/o administrativo
- Gasto de las oficinas centrales/delegación

Gastos generales:

- Financiación
- Gastos no imputables a un centro o central/delegación
- Impuestos indirectos

COSTES SUMINISTRO	
Costes directos	1.278.619,50 €
Gastos generales de estructura	244.882,50 €
Costes indirectos	61.498,00 €
Total costes suministro	1.585.000,00 €
IVA (21%)	332.850,00 €
TOTAL PRESUPUESTO LICITACIÓN SUMINISTRO	1.917.850,00 €